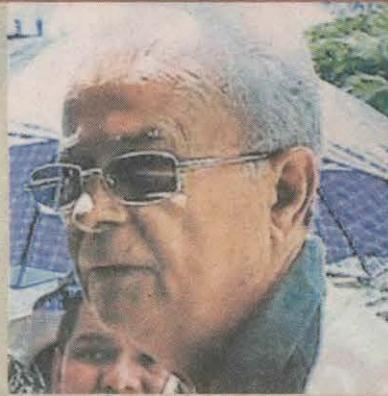


«FISCALÍA»

Cuatro nuevos acusados por corrupción en el IHSS

Se pide orden de captura contra el padre de Mario Zelaya, José Zelaya, la chilena Patricia Ciuffardi y Gabriela Laínez

LOS ACUSADOS



Mario Zelaya Palencia.



José Zelaya.



Patricia Ciuffardi.

Tegucigalpa. La persecución penal por actos de corrupción en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) no se detiene. Ayer, el Ministerio Público (MP) interpuso un nuevo requerimiento fiscal en contra de cuatro personas que se habrían beneficiado de sobornos y confabulaciones en creación de “empresas fantasma” para sustraer fondos del Seguro Social de forma ilícita.

En esta oportunidad, la Unidad de Apoyo Fiscal del MP acusa a Mario Zelaya Palencia (padre del doctor Mario Zelaya), José Zelaya Guevara, a la chilena Patricia Ciuffardi Castro y Gabriela Laínez Reina, informó a EL HERALDO el director de Fiscalías, Rolando Argueta.

José Zelaya es el jefe de Compras del IHSS e identifica-

do como uno de los cabecillas del descalabro financiero.

La chilena Ciuffardi es compañera sentimental de Mario Zelaya y presuntamente ella habría recibido 35,000 dólares.

En el caso de Laínez, el Consejo Nacional Anticorrupción la identificó como presuntamente vinculada a la creación de “empresas fantasma”.

A todos el MP los acusa por el delito de lavado de activos. También se presume que con los fondos que habrían recibido adquirieron bienes, algunos de ellos ya asegurados. El requerimiento fiscal se presentó en horas de la tarde ante el Juzgado de Letras Penal con Jurisdicción Nacional.

Capturas

En el requerimiento fiscal, el MP

QUINTA ACUSACIÓN

Esta es la quinta acusación que interpuso el Ministerio Público por actos de corrupción en el IHSS, en los que se incluye a 20 acusados por delitos ligados a actos de corrupción.

solicitó al Juzgado Nacional librar órdenes de captura contra los cuatro imputados.

La orden de captura es nacional e internacional.

EL HERALDO conoció que anoche se trabajaba en dichas diligencias para su ejecución por parte de la Policía Nacional.

En el caso de la chilena se informó que están encaminadas las acciones para pedir su extradición una vez que fuera aprehendida, ya que reside en Chile.

El director de Fiscalías informó que la acusación consiste en una ampliación de un requerimiento fiscal interpuesto el pasado 1 de septiembre sobre el cobro de coimas o sobornos.

En ese requerimiento, el MP acusó a Mario Zelaya y a los exviceministros de Trabajo y Salud, Carlos Montes y Javier Pastor, respectivamente.

Todos guardan prisión en el Primer Batallón de Infantería cumpliendo la medida de auto de formal procesamiento con prisión preventiva. A estos exfuncionarios se les acusa también por lavado de activos, por supuestamente recibir unos dos millones de dólares para agilizar pagos a empresas. Representantes de la empresa Cossem aseguraron la comisión del delito en el Juzgado. ■